

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752 - Int. 7098

San Miguel de Tucumán — República Argentina

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"



San Miguel de Tucumán, 02 de Diciembre de 2021.-

Expte. Nº 51.254-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, elevan pedido de una nueva designación transitoria de la LIC. MARIA PAULA MORENO MOCHI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusivo (Regular) de la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Bacteriología) con atención a Microbiología de los Alimentos del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. Nº 0166/2020 se designó transitoriamente a la LIC. MORENO MOCHI en el mencionado cargo a partir del 01/11/2020 y hasta tanto el mismo se provisto por concurso siempre que no supere el término de un (1) año;

Que mediante expte.nº 50778/2020, se tramita el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Que debido al período de aislamiento social preventivo y obligatorio, declarado a nivel nacional debido a la situación epidemiológica por la que atraviesa el país y las medidas de emergencia concomitantes adoptadas por las autoridades de la UNT según Resol. Rectoral Nº 118/2020 y posteriores prórrogas, extendiendo la suspensión de actividades académicas, administrativas, de investigación y de extensión en al ámbito de la UNT, este Decanato, mediante Resoluciones nros: 0085/2020, 0128/2020 y 0028/2021 extendió hasta el 30/11/2021 los vencimientos de los cargos Docentes cuyas designaciones se encuentran vencidas o prontas a vencer, a modo de mantener la Planta de Cargos de esta Facultad;

Que corresponde convalidar los servicios prestados por la LIC. MORENO MOCHI, como Docente en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA y los haberes percibidos y a percibir desde el 01/11/2021 y hasta el 30/11/2021 y proceder con una nueva designación transitoria desde el 01/12/2021 y hasta tanto el mismo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESOLUCION №: **0241-2021**

Nilda Leonor Ardiles Directora General Administrativa a/cargo Dirección General Académica Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán Dr. Edgardo H. Cutín Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"



///.2.-

San Miguel de Tucumán, 02 de Diciembre de 2021.-

Expte. Nº 51.254-2021.-

RESUELVE:

- Art.1º)- Convalidar los servicios prestados por la LIC. MARIA PAULA MORENO MOCHI como Docente en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Bacteriología) con atención a Microbiología de los Alimentos del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, y los haberes percibidos y a percibir desde el 01/11/2021 y hasta el 30/11/2021, con la misma imputación con la que venía atendiéndose el gasto de referencia.-
- Art.2°)- Designar transitoriamente a la LIC. MARIA PAULA MORENO MOCHI en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Bacteriología) con atención a Microbiología de los Alimentos del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, a partir del día 01/12/2021 y hasta tanto el mismo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.-
- Art.3°)- Atender lo dispuesto en los Art. 1°) y 2°) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad.-

Art.4°)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE EN LEGAJO PERSONAL.-

RESOLUCION Nº: 0241-2021

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo Dirección General Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán